

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Semestre	Trimestre	Por mes
1916	10	5	1
1917	10	5	1

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
10	5	3	2
20	10	6	4
30	15	9	6
40	20	12	8
50	25	15	10
60	30	18	12
70	35	21	14
80	40	24	16
90	45	27	18
100	50	30	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

El regimiento de Córdoba

Nuestro regimiento de Córdoba, que ha estado en Marruecos, ha sido repatriado a la península. La política pacifista trazada por el Gobierno y desarrollada hábilmente en el Muro, por nuestro Alto Comisario, general Jordana, lejos de quitar fundamento a la versión, parece confirmarla.

Si ello fuera una realidad, ¿qué habrían de ser las tropas repatriadas a la península? Naturalmente que las designadas por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el alto mando.

Pero... permítasenos opinar que, aparte de las conveniencias militares, que influirán también en el interés, las gestiones de aquellas provincias, cuyas fuerzas fueron total o parcialmente destacadas a Marruecos, para que entre los repatriados figure tal o cual batallón o regimiento de sus respectivas guarniciones.

Hay nada más lógico, más explicativo que esta patriótica aspiración? Lo extraño, lo censurable sería una general indiferencia.

Nosotros intentamos hoy despertar en Granada un deseo unánime que, aunque dormido, existe en nuestro ambiente; un anhelo que todos los granadinos, sin excepción, abrigan en su pecho: una aspiración justa y patriótica, como las de aquellas otras provincias que tienen parte de sus tropas, allende el estrecho: la aspiración de que vuelva a nosotros el regimiento de Córdoba.

Durante su permanencia en África, «El Sacrificado», realizó difíciles servicios; actuó en los sitios de mayor peligro; varias veces regó con su sangre las abrasadas tierras marroquíes y siempre, haciendo honor a su historial, se cubrió de laureles y pasó en triunfo, con asombro del moro, nuestra gloriosa bandera.

Campana tan brillante como sufrida, requiere descanso, reparación de fuerzas.

El regimiento de Córdoba debe, pues, regresar a Granada. Así lo pedimos, cuando la última repatriación; así lo reclamamos hoy que se habla de retirar soldados de Marruecos.

Estamos a tiempo de laborar para conseguirlo; sabemos previos, acudiendo con la antelación necesaria; tenemos tenaces en nuestra petición, no cediendo hasta que se ordene la vuelta del regimiento de Córdoba.

¿Lo oyen nuestros novismos diputados; nuestros futuros senadores?

Toda su influencia política; todas sus energías; todos sus entusiasmos, deben emplearse en esta empresa; la primera que se les brinda, desde su elección. Si la rematan con el triunfo; si a Granada vuelve la infantería de Córdoba, merecerán el aplauso de todos los granadinos y éstos se felicitarán yendo contra la costumbre de haberles otorgado su representación en el Parlamento.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 11

Otro lamentabilísimo incidente tenemos sobre el tapete con el hundimiento del vapor español Santanderino, torpedeado por un submarino alemán. De poco tiempo a esta parte estamos resultando castigados de una manera que no tiene explicación lógica por la guerra submarina que Alemania desarrolla con escasos escrúpulos y sin el respeto debido a las banderas neutrales.

Pendientes aún las reclamaciones de nuestro Gobierno sobre la muerte del maestro Granados y el torpedeamiento del vapor Vigo, surge este nuevo caso en que nuestra bandera resulta atropellada por los alemanes. Crece así una difícil situación, porque aquí, con razón, los navieros demandan del Gobierno categórica respuesta a la pregunta de si la bandera española es o no garantía en los mares y nuestro Gobierno no tiene respuesta a las reclamaciones formuladas ante el Gabinete de Berlín y no puede replicar a una interrogación que él mismo se hace a estas horas perplejo, sin acertar a contestarla.

Romanos no ha ocultado hoy su preocupación al hablar con los periodistas. Ha recibido confirmación oficial del hundimiento del Santanderino y ha demandado nuevas y más completas noticias que espera todavía. Se le ha preguntado si efectivamente ha sido torpedeado nuestro barco por un submarino alemán y él responde: «Es tan absurdo el hecho, tan incomprensible, que no puede admitirse sin comprobación exacta la suposición de que sea torpedeamiento. Es este asunto muy delicado del que no queremos entrar en el fondo por patriotismo. Conviene que los nervios de todos los españoles se seren y se contengan los impulsos de protesta, aunque razonable es protestar de que se nos respeta como neutrales comediados que somos y leales en la contienda, en la que de ninguna parte hemos inclinado la balanza».

Nosotros confiamos en la serenidad de nuestro Gobierno, en su tacto, para, manteniéndose dentro de esa serenidad, no dejar olvidada la justa defensa de nuestros derechos. Y no queremos pensar en que haya en la conducta de Alemania desoído alguno belicista contra nosotros. No lo queremos pensar, porque entre otras razones, para la misma conveniencia de Alemania, no sería prudente en estos momentos dársele de la lucha, buscarse malquerencias que muy legítimamente podían incubirse aquí, si viéramos que se nos dañaba sistemáticamente, sin fundamento racional y mal pagando la lealtad de nuestra neutralidad estricta, que antes de ahora Alemania, por igual que los demás beligerantes, ha alzado.

Faltaba en las elecciones la nota pintoresca y se dio ayer en Burgos, donde la sospecha de algunos electores de que en la acción de los pueblos se hubieran hecho amigos para abogar el candidato Zumarraga, que en la capital alcanzó una gran votación, obediendo con pedantes clásicos las casas de oro de los candidatos y la del propio gobernador civil. Y este no corto ni perecedero ha desplegado gran lujo de fuerzas,

llegando al extremo de situar en las carreteras fuerzas de infantería del ejército. Ya estas elecciones no pasan a la historia sin la málcula de la fuerza pública, actuando frente a electores que se creen defraudados en la manifestación libre y espontánea de su soberana voluntad.

Afortunadamente no han pasado las cosas a mayores, quedando todo en gritos y pedradas con rotura de cristales. Pero, para entonar el cuadro de la lucha electoral, no faltó esa nota de escándalo.

Coméntase mucho ahora el retardamiento en dar datos exactos, acerca de la composición del futuro Congreso, por el Gobierno. Como se ha hablado de que en Madrid faltan algunas actas de secciones electorales y en las referencias de la prensa de ayer a hoy, se notan diferencias en los datos que dan el triunfo, primero a unos candidatos y después lo atribuyen a otros, algunos dan en sospechar si se prepararán algunos años para que en el momento del escrutinio general al fuesen, la Junta del Censo haga algunos diputados, que parecía el domingo que no lo serían.

De todos modos, aunque algo pueden rectificar estos cálculos los datos oficiales definitivos, puede aventurarse un estado acerca de la composición del Congreso, en el cual, si luego resultan diferencias, no serán de gran monta.

La mayoría liberal se compondrá de 230 a 250 diputados. No será de 220 como algunos suponen. Los amigos del señor Dato que tienen grandes motivos de satisfacción, traerán según todos los cálculos unos 90 diputados que son una minoría muy respetable. Los mauristas tendrán representación cerca de 20 diputados. Republicanos y regionalistas, alrededor de 10 cada grupo. Los jaimistas de 9 a 10. Los reformistas salen bien librados de todo. Traerán unos 12. Y entre g y jaimistas y los católicos sin matiz y algún independiente, se completará el cuadro de los nuevos padres de la Patria, en cuyas manos ponga Dios tacto e inacción si habrán de hacerlo mal. Así sea.

Protección a la infancia

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de la señoras doña Mercedes Rico, doña Mercedes González Vázquez y doña Augustina Guindó, y los señores Cagigas, Sabrás, Morell, Simancas, Espejo, Saco de Lucena, López Cámara, López Sáez (don Miguel), Díez de Rivera, Martín Delgado y Duarte, celebró ayer sesión la Junta de protección a la infancia.

Excusaron su asistencia el Arzobispo y don Manuel López Sáez.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, el secretario dio lectura a la Real orden nombrando vocal de la Junta a doña Augustina Rodríguez Acosta de López de la Cámara. Este señor dio las gracias por el nombramiento.

Dióse cuenta del ingreso obtenido durante el primer trimestre del año actual que importe: en Enero, 535 pesetas 50 céntimos. Febrero, 463 pesetas 44 céntimos. Marzo, 488 pesetas 83 céntimos.

Se aprobaron las relaciones de estancias causadas por los asilados en el Hospicio, a cargo de la Junta, importantes en Enero, 21'70 y en Febrero, 20'30 pesetas.

Se dió cuenta de una comunicación del Fiscal del Tribunal Supremo, sobre la delincuencia infantil, relacionada con la corrupción de menores, acordándose su cumplimiento.

A continuación se leyó una comunicación del ex agente recaudador don Manuel García Espinar, quien expuso su sorpresa por haber sido relevado del cargo, sin especificar los motivos que hubiese para ello y pide se le liquide el uno por ciento devengado por la recaudación que efectuó. Se acuerda así.

Pasó a informe de una ponencia, las peticiones de socorros de lactancia, formuladas por Fernando Villalobos, Manuel Osuna, Juan Rienda Campos, Gracia Orellana, Carmen López, Francisco Ruiz, Trinidad García, Juan Garrido Rubio y Rafael Durán Valverde.

El señor Duarte dió cuenta de estar ultimada la instalación de La Gota de Leche, habiéndose efectuado con buen resultado las pruebas de la nueva esterilizadora traída en sustitución de la encargada primeramente, obteniendo una rebaja en su precio. Faltan por pagar 6.470 pesetas y otras pequeñas facturas. La Junta autoriza al gobernador para que las pague.

El comité ejecutivo hace presente su gratitud al señor Jordana por la cooperación que prestó, y pide forme parte de la Junta y que se le conceda un voto de gracias. Así se acuerda.

Reproduce el señor López de la Cámara la petición relativa a que se le conceda una recompensa al señor Duarte, por los trabajos que ha realizado en este asunto. El gobernador promete gestionarlo cerca del Gobierno.

Después dióse cuenta del estado de fondos, lamentándose el señor Duarte de lo poco que se rescata. Con este motivo, el vocal recaudador señor Martín se quejó de las dificultades que las empresas de espectáculos públicos le ponen para el cumplimiento de su cometido; especialmente la del Salón Regio. El gobernador promete conferenciar con los empresarios para orillar estas dificultades.

La señorita Rico ensalza la humanitaria labor realizada, implantando las Cantinas escolares, y propone se pida al Gobierno una recompensa para las señoras doña Amparo Laguarda, doña María Bértiz y doña Ana de Zúñiga. Se acuerda de conformidad.

La Junta acuerda también dar las gracias a la Junta de repatriados, por su donativo de mil pesetas.

Leída una comunicación del Comité para la implantación de los desayunos

escolares, pidiendo ayuda económica para efectuar la implantación a vía, de ensayo, se acuerda consignar la cantidad de 250 pesetas para los primeros trabajos.

Se lee una Memoria de la labor realizada por la Junta desde su fundación. Se acordó imprimirla.

Y se levantó la sesión, marchando los asistentes a ella, al local en que está instalada La Gota de Leche, que empezará a funcionar probablemente en el mes de Mayo próximo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo el jefe de los liberales de Churruarín, don José Celso.

Nos alegramos.

* Han regresado de Lasjón de dar una fructífera y evangelizadora misión, los Reverendos Padres Ruiz Abad y García Vitorio.

* Se encuentra en Granada la señora marquesa de Ogiba.

Aristo

¿DESTITUCION?

El conquistador de Lemberg y Przemysl y vencedor en cien combates, general ruso Ivanoff, ha sido reemplazado en el mando de los ejércitos del Sudoeste por el general Brusiloff, retirándose a San Petersburgo para formar parte del Consejo del Imperio en virtud de un ukase de Nicolás II.

¿Cuál es la verdadera causa de que Ivanoff haya dejado el mando de los ejércitos de la Galitzia, que disfrutaba desde los comienzos de la guerra? Según la versión oficial, el viejo general, después de tantos meses de campaña, se hallaba tan fatigado que él mismo reconocía comenzar a faltarle las fuerzas necesarias para hacer frente al trabajo arduo y continuo que le imponía la dirección del grupo de ejército de su mando, por lo que hace unos meses pidió ser reemplazado, petición que fue retirada a raíz de la última ofensiva rusa en la Galitzia y la Bukovina. Esto es lo que han dicho en las altas regiones oficiales de San Petersburgo o Petrogrado, como ustedes quieran. Noticias procedentes del campo opuesto, que acaso estén más próximas a la verdad, en virtud de hechos acerca de los cuales no son admisibles dudas de ningún género, afirman que el general Ivanoff ha sido relevado por discrepancias con el mando supremo francés y haberse negado a llevar adelante la ofensiva que en Marzo inició en la Galitzia y la Bukovina contra los ejércitos del general Linssingen, haciendo fracasar con este su proceder las operaciones emprendidas simultáneamente en aquellos

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

Hace varios días, el jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica, haciéndose eco de una necesidad sentida tanto por el personal facultativo como por los lectores que acuden a la Biblioteca de nuestra Universidad (que es a la vez Biblioteca provincial), escribió al subsecretario de Instrucción pública, rogándole se destinase, previa la formación del oportuno proyecto, la suma necesaria para la ampliación de local que exige el considerable número de volúmenes allí conservados, así como los muchos lectores que a ella acuden diariamente.

En contestación a dicha carta, el señor La Chica recibió ayer el siguiente telegrama del subsecretario de Instrucción pública:

«Con esta fecha telegrafio al arquitecto señor Wilhelm, para que a la mayor brevedad formule proyecto de ampliación de local de la Biblioteca de esa Universidad.

Le saludo cariñosamente».

Con un ¡viva a la Alpujarra! termina su telegrama, cuyo texto todo rebosa gratitud y cariño hacia sus electores y paisanos; con un ¡viva a nuestro ilustre Diputado! termina ya estas mal trazadas líneas, inspiradas por el cariño a mi tierra y al respeto y admiración a su generoso protector, pero nada valdría esta exclamación aislada, sino fuera robustecida con la unánime de todos mis paisanos, con la que se cuento por anticipado, no recordando por tanto en correspondencia a aquel ¡viva a la Alpujarra!, con otro colectivo en nombre de todos los alpujarreños: ¡Viva a don Nalio Rivas!

Ricardo Caballero.

Busquitar 9 4 916

EL SANTO ENTIERRO

Donativos hechos con destino a los gastos que ocasionará la procesion del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesu cristó:

Real Maestranza, 50 ptas.; señoras de Macilla, 20; señor Presidente de la Audiencia, 5; don Rafael Sánchez López, 5; don José Díez de Rivera, 10; don Luis de Pelsaeker, 5; don José González, 5; don Rosendo Agreia viuda de J. de la Serna, 5; Café Industrial, 1; don Francisco Onchillita, 2; don José Fasio, 2; don Alejandro Avila, 1; don José L. Agudo Guevara, 2; don Diego María y señores.

Don Luis Rubio, 0'50; doña Augustina Mendoza, 1; doña Encarnación López Atienza, 2; don Luis Montalegre, 5; doña Dolores González, 1; don Matías Suelo, 2; don Antonio Álvarez Ceballos, 0'50; don Rafael J. de la Serna, 2; doña Florentina Gómez, 2'50; doña Adela Calleja, 2'50; doña Francisca Aceto, 2'50; don José Ruiz Almodovar, 1; Hijos de M. González, 5; don Blas Monsalve, 1; don Nicolás Sanjuán, 0'50; doña Josefina Gómez, viuda de Villalba, 1; doña Luisa Viruega, viuda de Cantos, 5; La Purísima Concepción, Azucarera del Genil, 5; doña Ana Moreno Bonal, 2'50; don Enrique Tarnel, 2'50; don Francisco Tarnel, 2'50; don Antonio Moscoso, 5; don Antonio Méndez Valido, 2'50; señora viuda e hijas de Santamarina, 2'50; un devoto, 1; don Francisco González Vázquez, 5; doña Teresa Hernández, 2; doña Emilia Basso, 1; don Rafael Roldán, 5; don Juan Hurtado, 5; don Ramón Carazo, 1; don Miguel Sánchez Zurita, 2; doña Carmen Guite, 5; don Juan de Dios Simancas, 2; don Miguel Gutiérrez, 1; don José Pavia, 1; don Ramón Barrecheguren, 5; doña Dolores L. de Hierro, 2; don Eduardo Martín, 2; don Tomás García Ruiz, 5; doña Emilia Márquez, 2; don Antonio Fajardo, 1; don Eduardo Fernández Molina, 5; doña Carmen Barrecheguren, 5; doña María Barrecheguren, 5; doña Vicenta Soriano, 2; don Eduardo Valderrama, 1; doña Augustina de la Cámara, 2; doña Concepción Castro, 1; señora viuda de don José Méndez Valido, 5; doña Isabel Callejón, 1; doña Carmen Callejón, 1; don Pedro Arroyo Placeta, 5.

(Se continuará)

NOTICIAS DE BAZA

Estas no pueden ser otras que las concernientes a la elección acabada de efectuarse, pues a su lado pierden interés cualesquiera otras. Y no, por cierto, estriba tal interés en particularidad ni incidente alguno, sino es que, por sí, las elecciones en todo el mundo producen expectación, como todo lo que en la lucha y pasión humana.

Agua en Baza, en la capital del distrito, los dos candidatos Excmos. señores Suárez Inclán y Polavieja, han trabajado con amor y han rivalizado en entusiasmos nobles y dignos para la propaganda de sus respectivas candidaturas. Puede afirmarse que ha votado más del cincuenta por ciento del censo.

Los polaviejistas alentaban gran fe en derrotar al romanista, tanto en Baza como en Gor, pues decían que siendo en estos pueblos la elección verdad, voto a voto, demostrarían así que el candidato oficial no contaba con otra fuerza que la coacción del poder; y si bien con dicho triunfo parcial no conseguirían el acta, dejarían no obstante sentado que el señor Polavieja era el único aspirante con fuerza y arraigo en la opinión, pues las actas de votación llegadas de los restantes pueblos del distrito acaso vendrían amañadas como se sabe que ocurre por lo general en los lugares de escaso vecindario.

Mas no ha sido así. En Baza ha obtenido Suárez Inclán, 787 y Polavieja 595, sin contar dos colegios de la Sierra, donde este último apenas habrá obtenido sufragios y cuyo aporte, cuando sea conocido, marcará más la diferencia a favor del primero. En Gor, Suárez Inclán 297 y Polavieja, 123. Y esto en la elección legal, sin protestas ni incidentes.

He aquí también algunas cifras de los demás pueblos:

Jerez del Marquesado, Suárez Inclán, 539; Polavieja, 23. Charches, Suárez Inclán, 171; Polavieja, 1. Acudia, Suárez Inclán, 319; Polavieja, 0. Lugros, Suárez Inclán, 178; Polavieja, 0. Alquízar, Suárez Inclán, 273; Polavieja, 0. Aldéire, Suárez Inclán, 300; Polavieja, 0. Foneles, Suárez Inclán, 300; Polavieja, 0. Huéneja, Suárez Inclán, 540; Polavieja, 100. La Calahorra, Suárez Inclán, 237; Polavieja, 75. Ferrera, Suárez Inclán, 222; Polavieja, 45. Lanera, Suárez Inclán, 201; Polavieja, 0. La Peña, Suárez Inclán, 500; Polavieja, 0. Pedro Martínez, Suárez Inclán, 390; Polavieja, 100. Fréila, Suárez Inclán, 313; Polavieja, 15.

Faltan algunos datos, muy pocos, que no dan de variar sensiblemente el total, que puede calcularse es próximamente, de seis mil votos para Suárez Inclán y de mil para Polavieja.

Felicitemos sinceramente a don Pío Suárez, por el valioso triunfo, que no por desdado, dejará de henchirle de satisfacción, mucho más si considera el incondicional apoyo que ha recibido de toda clase de valerosos elementos, incluso de los republicanos, que han votado con cariño su candidatura y de los amigos de don Luis Morcillo, numerosos y bien disciplinados.

Ahora, don Pío, a trabajar por el distrito, a proporcionar a Baza las mejoras que tanto necesita; a cumplir las promesas solemnes que ha hecho en público y en privado; a demostrar a todos, en fin, amigos y contrarios, que la buena fe y la caballerosidad de un diputado, puestas al servicio del pueblo de sus amores, son capaces de hacer milagros.

Juan P. Fernández

Domínguez Berrueta

Los periódicos de Málaga que ayer llegaron a nuestras manos, insertan con sinceros elogios la brillante conferencia que el martes, por la noche, dió en el Salón de actos de la Academia de Bellas Artes de la vecina ciudad, el ilustre y sabio catedrático de la Universidad granadina don Martín Domínguez Berrueta.

La conferencia, magistral y reveladora del talento de su autor, versó sobre el tema: «Las viejas ciudades castellanas, Avila y Burgos».

Nos enorgullecimos el triunfo que obtuvo el señor Berrueta, que está siendo ejemplarísimo en la ciudad hermana.

Para presidir las conferencias del sabio catedrático, se halla en Málaga, como es sabido, el rector de nuestra Universidad don Federico Gutiérrez.

BELGAS DESAMPARADOS

Ayer nos visitaron dos subditos belgas, que después de heridos gravemente y curados en un hospital francés, han llegado a España y últimamente a Granada.

Los belgas andan en busca del consuelo de su país, que está ausente de Granada y mientras le hallan para que les socorra, carecen de amparo.

Solicitan el auxilio de las personas generosas. Viven, accidentalmente, en la Cuesta de Infantes, número 6.

Ayer socorrió a los belgas el caritativo propietario granadino don Ramón Carrillo.

Pruebas de «Christus»

Ayer tarde, a las tres, y a presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se verificaron en el teatro Isabel la Católica, las pruebas de la gran película religiosa «Christus».

El nombre, la gran fama que dicha cinta adquiere en Madrid, quedó justificada a los ojos de la distinguida concurrencia.

Christus es la última palabra de la cinematografía moderna. Aparte la autenticidad del asunto, éste se desarrolla con tanta fidelidad y los trajes, modalidades y paisajes son tan propios, tan naturales, tan característicos, que el lector se siente transportado a los santos lugares, donde el Divino Redentor expió, generosamente, las culpas de los hombres.

Y luego la música, dulcemente evocadora, que acompaña a las bíblicas escenas, motivando en el espíritu de los espectadores, místicos arrobamientos, éxtasis de profunda religiosidad...

Boroburusa a la activa empresa del gran teatro Isabel la Católica, por haber proporcionado a los granadinos ocasión de conocer la estupenda producción de la Casa «Cines Roma».

NOTICIAS BREVES

Cuatro moros de Tetuán visitaron ayer al gobernador civil, rogándole diere orden de que los acompañase una pareja de guardias de seguridad.

El señor Vitorio prometió cumplir ciertos.

«El Poiverio» es la casa que más barato vende en ciudades.

Gran Via, 10. Granada.

A los treinta días de publicación el anuncio en el «Boletín Oficial» se celebrará la subasta del servicio de bagajes, por el tipo de 245 pesetas.

Los que deseen comprar por te en la subasta deberán depositar la cantidad de 1.225 pesetas, sea el 5 por 100 del tipo.

«Desgracia del con suero». La tienda que compra a la Farmacia Alfa, una de las más caras, por lo barato que vende.

La Dirección general de A. granadina ha...

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Despachando
Madrid 12.—El conde de Romanones despachó hoy con el rey.

Conferencia
Madrid 12.—Don D. Palacio se dirigió al presidente del Ministerio de Estado, con ferrocarril, con el excmo. Sr. don Amas de Miranda.

La sinceridad del conde

Madrid 12.—Habiendo hoy los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que después de los datos facilitados ayer, no habían cambiado las cifras electorales.

Voy a exponerles—prosiguió—un hecho sin comentarios, para que los haga la opinión pública.

Por primera vez en la historia política española, ha sido derrotado un hijo del presidente del Consejo, que se presentaba por Burgos.

Tengan en cuenta que mi hijo no es ciego, pues desde 1854, su abuelo materno el señor Alonso Martínez, representó el distrito en Cortes, continuando después su representación, personas de ambas familias.

Fue derrotado mi hijo por 190 votos. Tratándose de un distrito tan extenso, fácil le hubiera sido al Gobierno cometer una ilegalidad.

Esta derrota, señores, ocurre en un país como España, donde son disputados tantos hijos de padres conocidos.

Si estoy contrariado como padre, me compensa, la satisfacción que experimento como presidente del Consejo, por ser la mejor prueba de nuestra sinceridad electoral.

Además, no pienso proporcionar a mi hijo ninguna acta en alguna elección parcial.

Si dispongo de ellas, serán para quienes presten grandes servicios al partido y han quedado ahora sin representación parlamentaria.

Lo del "Santanderino"

Madrid 12.—Expuso hoy Romanones, que ha recibido numerosos telegramas, protestando del torpedeo del vapor "Santanderino".

Uno de los más importantes, es el de los navieros.

Este es un asunto, que absorbe en absoluto la atención del Gobierno. Pido a la opinión que tenga paciencia.

Cuando termine la gestión que el Gobierno tiene iniciada desde que recibió la primera noticia del siniestro, la dará a la publicidad.

Nota alemana

Madrid 12.—Se asegura que el Gobierno ha recibido una nota de Alemania, dando explicaciones por el hundimiento del "Santanderino" y haciendo protestas de amor a España.

No va a Hacienda

Madrid 12.—El señor Alba pidió hoy a los periodistas que hicieran constar no desea ser ministro de Hacienda como afirman algunos periódicos.

El irá donde le mande el conde de Romanones; pero cree una equivocación, suponer que sustituirá al señor Villanueva.

Las elecciones en Madrid. Triunfo de los

Madrid 12.—Esta tarde se siguió hablando de las elecciones en Madrid. Supuso que una comisión de mauristas conferenciara con los señores Barriobero y Soriano, comunicándoles que según las certificaciones que ellos poseen, resultan modificados los candidatos triunfantes por Madrid.

En lugar de los señores Morayta y Pablo Iglesias, el triunfo es del maurista señor Vitorica y el republicano señor Soriano.

La Junta del Censo carece de las actas de dos secciones y de varios documentos de otras.

El secretario general ha dispuesto que un delegado especial se encare que busque esos documentos, que hasta ahora no se han encontrado.

Además para el escrutinio de mañana algunos escandalos.

Dice Miranda

Madrid 12.—El ministro de Marina expuso hoy que al Gobierno le preocupa grandemente el hundimiento del "Santanderino".

A la hora presente no se pueden especificar con exactitud las causas del siniestro.

Para resolver, el Gobierno espera el resultado de la información abierta por nuestros consules.

Dato enfático

Madrid 12.—El expresidente del Consejo señor Dato, guarda cama a consecuencia del enfriamiento que sufrió ayer en el círculo conservador.

Sus amigos aseguran que ha recibido ya veintea adhesiones de diputados.

Situación angustiosa

Madrid 12.—Una comisión de Villanueva, presidida por el señor González Besada, visitó hoy a los ministros de la Gobernación y Fomento, exponiéndoles la gravísima situación en que se encuentra aquel vecinda-

rio por el amarre de los buques pesqueros a causa de la falta de carbón. Ambos ministros prometieron remediar el conflicto.

Sulfato de cobre

Madrid 12.—La Dirección general de Comercio ha recibido un telegrama de Nueva York, anunciando la salida del vapor "Manuel Calvo", que conduce la primera remesa de sulfato de cobre, adquirida por el Estado.

En el próximo Consejo de ministros, se acordará el precio del kilo de dicha materia.

Línea de vapores

Madrid 12.—La Compañía Transatlántica ha contestado al Gobierno, accediendo a crear una línea de vapores entre España y Nueva York.

Firma regia

Madrid 12.—Su Majestad el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones.

De Guerra:
Disponiendo el pase a la reserva del Teniente general don Emilio March.

Nombrando general de la primera brigada de la primera división, a don Luis Mayorga.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Joaquín Roselló.

Destinando a los coroneles de Infantería don Luis Bermúdez de Castro y don Manuel Quirós y al teniente coronel don Silverio Araujo, para el mando de los regimientos de Melilla y la Reina y Batallón de Cazadores de Talavera, respectivamente.

Idem al coronel de Artillería don Emilio Ruiz, para el mando del 13º Regimiento de Montaña.

Reunión comentada

Madrid 12.—El Ministro de la Gobernación conferenció hoy con el Conde de Romanones en el ministerio de Estado.

Poco después acudieron los señores Miranda y Burell.

Esta reunión se comentó mucho. El ministro de Instrucción pública le quitó importancia, asegurando que hablaban de asuntos de sus respectivos departamentos.

Profesor ascendido

Madrid 12.—Se ha concedido el ascenso a la sexta categoría del escalafón general de Institutos al profesor de dibujo, del de Granada, don Tomás Muñoz Lucena.

Los alumnos mercantiles

Madrid 12.—La "Gaceta" publica hoy una real orden disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Comercio que siguen sus estudios con arreglo a los planes de 1903-1912 puedan concluir la carrera con arreglo a los mismos.

Fletes reducidos

Madrid 12.—Por la Dirección general de Comercio se anuncia que a quienes deseen adquirir trigo, se les facilitará por mediación de la Junta de Transportes, fletes a 30 pesetas la tonelada.

¿Rozamientos?

Madrid 12.—Asegura un periódico que existen algunos rozamientos entre los señores Salvador y Villanueva, con motivo de la distribución de créditos para Obras públicas.

Desa el ministro de Hacienda que se empuje por ejecutar los proyectos aprobados por el Parlamento, que afectan a regiones en las que escasea el trabajo y don Amós Salvador pretende distribuir los fondos con completa independencia.

Lo del "Sussex"

Madrid 12.—El embajador de Alemania ha publicado una nota en la prensa, diciendo que su Gobierno ha confirmado que el "Sussex" no fue torpedeado por ningún submarino alemán.

La compra de votos

Madrid 12.—El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, ha reiterado la orden de que se tramiten con rapidez los sumarios instruidos con motivo de las denuncias presentadas por compra de votos.

Para entender en los procesos incoados por este motivo, en Valencia de Alcántara, se ha nombrado un juez especial.

Romanones sorprendido

Madrid 12.—Preguntado el conde de Romanones, sobre la alteración de candidatos triunfantes anunciada por los mauristas, mostróse sorprendido, agregando que mañana triunfará quien tenga más número de votos.

La guerra europea

Informes oficiales

Parte francés

Telegrafía de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a la prensa a las tres de la tarde:

"En la orilla izquierda del Mosa, el enemigo emprendió un ataque acompañado de líquidos inflamables, contra nuestras posiciones del bosque de Caurette, siendo rechazado en todas partes."

Gran actividad de artillería en la

orilla derecha del Mosa, pero sin ningún ataque de infantería, durante la noche.

Se confirma que en la ofensiva de ayer el enemigo sufrió crecidas pérdidas.

Parte inglés

Madrid 12.—De Londres comunican el parte oficial siguiente:

"Combates con granadas de mano al Este de San Eloy. Ocupamos dos hoyos producidos por la explosión de dos minas. Durante el día de ayer hubo ocho luchas aéreas. Derribamos un aeroplano alemán y perdimos otro de los nuestros."

Parte ruso

Madrid 12.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

"En Dwina, duelos de artillería en varios puntos. Los alemanes intentaron sin éxito, un ataque contra la cabeza de puente de Iskul. En la región lacustre, ambas artillerías, viva actividad. Nada importante que señalar en el resto del frente. En el Cáucaso, al Oeste del meridiano de Erzerum, seguimos avanzando y ocupamos nuevos territorios enemigos."

Parte austriaco

Madrid 12.—Participan de Viena el parte oficial que a continuación transcribimos.

"Ningún acontecimiento importante que señalar en el frente ruso-balcánico. La artillería italiana demostró más actividad en algunos puntos del frente. Cañonaron los italianos diferentes poblaciones situadas detrás de nuestras líneas. En la costa, el enemigo cañoneó Duriza y en el sector de Gorizia disparó sobre el hospital de San Pedro y otras poblaciones. En el Tirol, cañonaron los italianos las poblaciones de Serica y Roveretto."

Parte alemán

Madrid 12.—Despachos oficiales de Berlín dicen que al noroeste de Albert, atacaron los alemanes las posiciones inglesas. Hicieron 200 prisioneros. Al oeste del Mosa, continúan los ataques franceses. En Arley derribaron los germanos un avión enemigo. Calma en el frente ruso.

ALEMANES Y ALIADOS

Vapor hundido

Madrid 12.—De Londres dicen que fue hundido el vapor "Ellaston" de 3 796 toneladas.

Otro más

Madrid 12.—Participan de Londres que el vapor italiano "Unzani" fue hundido por un submarino. Créese que recogió la tripulación un destructor inglés.

Pérdidas alemanas

Madrid 12.—De París notifican que por origen autorizado se sabe que durante los tres últimos ataques en la región de Verdún, perdieron los alemanes más de 30 000 hombres.

Una proposición

Madrid 12.—Según cablegramas de Londres, los unionistas se proponen presentar en la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo el servicio militar obligatorio para solteros y casados.

De origen alemán

Madrid 12.—De Londres telegrafían que durante la entrevista de M. Asquith con S. S. el Papa, aquel dijo que la guerra duraría, cuando menos, cinco años más.

El "Panlembang"

Madrid 12.—De París notifican que el Consejo Superior de la Marina holandesa declaró que el vapor "Panlembang", no fue hundido por minas como pretende Alemania, sino por un submarino germanico.

Las subsistencias

Madrid 12.—De Francia informan que se ha reproducido el problema de las subsistencias. Créese que se aplicará la ley de tasas. Los periódicos procuran calmar las alarmas. Algunos proponen que se cree una Intendencia civil, a semejanza de la militar.

OTOMANOS Y ALIADOS

Cooperación belga

Madrid 12.—Telegrafía de El Havre, que un cuerpo completo de auto cañones belgas, servido por artilleros del mismo país, coopera a la acción de los rusos en Persia.

EN LOS BALCANES

Grandes preparativos

Madrid 12.—Según comunican de París, los italianos realizan grandes preparativos para la defensa de Valtolina que está convertida en una ciudad inexpugnable.

Componen la guarnición más de 80 000 hombres.

Ocupación de una isla

Madrid 12.—Dicen de Londres, que los embajadores de Francia e Inglaterra informaron al presidente del Consejo de ministros de Grecia, que sus naciones respectivas tienen el propósito de ocupar la isla de Cefalonia, situada al oeste de Grecia, para establecer una base naval.

Prometieron respetar los derechos ulteriores de Grecia. El presidente griego protestó enérgicamente.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN NORTE AMERICA

La guerra submarina

Madrid 12.—Cablegrafía de Washington que el Gobierno discutió en Consejo la guerra submarina, sin llegar a un acuerdo.

No se ha recibido aún la contestación de Alemania.

La Bolsa

ONDAS PÚBLICAS

MADRID

4 por 100 nominal

Fin corriente 74 35 74 30

Fin próxima 00 00 00 00

Al contado

Series F de 50 000 ptes. nominales

D de 25 000 " 74 55 74 40

D de 12 500 " 74 60 74 50

C de 5 000 " 76 75 76 65

B de 2 500 " 76 60 76 55

A de 500 " 76 60 76 50

CyH de 100 y 200 " 76 25 76 20

En diferentes series 00 00 00 00

3 por 100 amortizable

Series F de 50 000 ptes. nominales

D de 25 000 " 96 90 96 85

D de 12 500 " 97 00 96 95

C de 5 000 " 98 00 97 95

B de 2 500 " 98 00 97 95

A de 500 " 98 00 97 95

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próxima 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Series F de 50 000 ptes. nominales

D de 25 000 " 00 00 00 00

D de 12 500 " 00 00 00 00

C de 5 000 " 87 00 86 50

B de 2 500 " 86 50 86 40

A de 500 " 87 00 86 50

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 103 30 103 30

Acciones del Banco de España

460 00 459 50

Id. del Com. A. de Tabacos

291 00 291 00

Id. del B. Hispano-Americano

000 00 000 00

Sociedad Gral. Azucarera Española

64 25 64 25

Id. Id. ordinarias

22 75 22 75

Id. Id. obligaciones

00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español

95 25 94 50

4 por 100 francés

63 25 62 60

CAMBIO

Paris a la vista: Francos

85 45 85 45

Londres a la vista: Libras

24 69 24 61

De Barcelona

Varias noticias

Madrid 12.—Telegramas de Barcelona dicen que en la mayoría de las obras reanudaron el trabajo los albañiles.

Hubo algunos incidentes. El Ayuntamiento acordó hacer costar en acta su sentimiento por la muerte del maestro Granados y dar el pésame a la familia.

Propuso el señor Giner de los Ríos que el Cabildo se adhiera a la protesta formulada por el Ateneo.

El señor Ventosa indicó la conveniencia de pedir al Gobierno la adopción de medidas para garantizar las vidas y bienes de los españoles.

Acordó autorizar el tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santo.

Festival benéfico

Madrid 12.—Dicen de Barcelona, que se está organizando un festival benéfico para socorrer a las familias necesitadas de Bélgica y Polonia.

Autorización

Madrid 12.—Telegrafía de Barcelona que los empresarios de espectáculos públicos visitaron al gobernador pidiéndole autorización para celebrar funciones el miércoles santo.

El señor Suárez Inclán ofreció consultar el caso con el Gobierno.

Miscelánea

SALAMANCA

Una consulta

Madrid 12.—De Salamanca dicen, que los obreros del ferrocarril de Medina a aquella población, acordaron consultar a los demás compañeros de la línea transversal a Portugal, para si procede a ello, declarar la huelga, en vista de que la compañía no ha contestado a las peticiones de aumento de sueldo que le hicieron.

BURGOS

Los últimos sucesos

Madrid 12.—De Burgos dicen que se ha nombrado un Juez especial para inscribir el sumario por los últimos sucesos electorales.

Han prestado declaración numerosas personas.

Interviene en las diligencias un teniente fiscal.

Se ha concentrado la guardia civil. Téngase que mañana, durante el escrutinio, ocurren desagradables sucesos.

GERONA

Alfau

Madrid 12.—Telegrafía de Girona, que ha llegado a dicha capital el general Alfau.

Seguidamente revistó las tropas.

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Visiten la nueva instalación

Precios fijos :: Reyes Católicos

INTERESA

A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos El León, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar

Mancomunidad Granadina Agraria de Alhendin

El lunes en la noche, con una grandísima concurrencia de socios de este Sindicato de Labradores y de obreros agrícolas, se verificó, en la casa de don Mariano Heredia, una sesión extraordinaria de la Junta local de la Mancomunidad en aquel pueblo, para proceder a organizar a los obreros del campo, a los fines de cooperación y mutualidad, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y conforme a los deseos de casi toda la clase trabajadora de Alhendin.

La Junta fue presidida por el presidente de la Junta local don Manuel Zúñiga Villegas, quien manifestó el objeto de ella, indicando que el presidente de la Mancomunidad, a requerimientos suyos y de una comisión de obreros y del señor Heredia, asistió a la reunión, para dirigir e ilustrar con su competencia los trabajos de organización, a cuyo efecto, pronto tendrían el gusto de oír su palabra. Análogas manifestaciones hizo don Mariano Heredia, quien, además de las gracias a todos por haberle designado presidente de la Sociedad Obrera, dirigiendo también a los presentes el señor Heredia (don Alfredo), breves palabras de saludo afectuoso a sus convencios, recomendando la unión para destruir el caciquismo y recomendando la mayor atención a las palabras que había de dirigirlas el señor Guglielmi, organizador entusiasta de las clases agrícolas.

Después, don Antonio Guglielmi, les habló como presidente de la Mancomunidad, manifestando que había tenido una verdadera alegría en recibir la invitación que por conducto de su querido amigo señor Heredia le habían dirigido los labradores de Alhendin, desearos de agruparse o asociarse para mejorar su situación; porque esto era sinónimo de progreso y de la semilla que lanzó no hace mucho tiempo, cuando vino por primera vez al pueblo a constituir la Junta local de la Mancomunidad, iba produciendo sus frutos, convencidos los pueblos de que en este país, tan oprimido, tan pobre y tan explotado, y lo que es peor, tan desastrosamente administrado, la única manera de redimirse y conquistar el mejoramiento y bienestar posible era el de mancomunarse, de unirse estrechamente para constituir una fuerza social capacitada para combatir los males y realizar las aspiraciones legítimas de los pueblos.

Censuró la forma en que viene haciéndose la política en España, indicando que se distribuyen los cargos populares sin contar con los electores e imponiendo diputados cuneros que no atienden las necesidades de los distritos. Aseguró que la inmoralidad impera en todas partes, citando el caso del Ayuntamiento de Lanjarón, que no ha rendido cuentas hace más de 10 años y ha malgastado los fondos municipales. Dijo que también en Granada se despilfarran el presupuesto municipal. Anatemizó la administración provincial.

Manifestó que se contaba con él para contribuir al mejoramiento de los pueblos y purificación de las costumbres políticas. El señor Guglielmi fue muy aplaudido; procediéndose al concluir sus elocuentes palabras, al nombramiento de una comisión, que redactará el reglamento local y dará cuenta del mismo, en otra reunión que se efectuará el próximo domingo, siendo designados para estos trabajos, bajo la dirección del señor Guglielmi, los señores don Manuel Jiménez Romero, don Francisco Millán, don Manuel García Pérez, don Manuel Muñoz Ruiz, don Joaquín Almazán y don Basilio Gálvez.—X

DE CORREOS

Habiéndose dispuesto por la Dirección General que las oficinas enclavadas en el territorio de la zona de influencia de pañales Marruecos sean consideradas para los efectos del Giro Postal como internacionales, el señor Administrador principal de Correos de la provincia, pone en conocimiento del público para evitar las molestias consiguientes, que los Giros Postales para Alcazarquivir, Arzila, Avanzamiento, Cabo de Aguir, Larache, Monte Arrui, Nador, Rincón de Medix, Río Martín, Tetuán y Zelán se impondrán desde hoy, 12 del actual, en la forma que indica «Giro Internacional» donde también se admitirán las imposiciones por telegrama para las oficinas autorizadas para dicho servicio en territorio español.

Instrucción Pública

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestro expedidos a favor de don Enrique Padilla Pérez, don Julián González Herrera, don Eduardo Rojas Rojas, don José Roda Guirao, don Eloy Téllez Márquez, don Emilio García García y don Felipe Tortosa López.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de don Luis Montelegré y depositario pagador. Al delegado de Hacienda se le ha comunicado haber sido adjudicada la subasta del servicio de conducción del correo desde las estaciones fijas de la capital a la Administración principal del ramo, en automóvil, por cuatro años, a don Antonio López Garrido, en la cantidad de 6.000 pesetas anuales, empezando el servicio el día primero de Mayo próximo.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Lucía Pascual Díaz, José Roldán Molina y Josefa Morales Juárez.
Nacimientos: 1.
Seguro.—Defunciones: Angel Bautista Pérez, José Galindo García y Manuel Fernández Quintana.
Nacimientos: 3.
Salvador.—Defunciones: Antonio Delgado Morales.
Nacimientos: 1.

DESDE HUÉNEJA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No siempre actos de santa rebelión y enérgica protesta contra una administración absorbente y despiadada, va a someter este pueblo a la serena consideración de los jefes políticos, sobre quienes pesa la ineludible y honrosa obligación de velar porque los fondos públicos, tengan su legítima inversión.

En la ocasión presente, contrastando con aquella otra, de fecha reciente, que se intentó reducir la justa indignación de estos laboriosos vecinos valiéndose de la guardia civil, cuyo apelativo de benemérito, no en vano aplicase, dados los eminentes servicios que presta y la corrección con que los ejecuta, a las calumnias de ese valiente diario recoger los febriles y cordiales entusiasmos de este vecindario al solo presentimiento de que en el futuro Congreso estará representado por el culto y pundonoroso militar don Pío Suárez Inclán, a quien cierta clase de elementos, parásitos apestaños de la política, pretenden ante la imposibilidad de vencerlo en justa lid, oscurecerle el acto.

Volviendo al cariño y simpatías con que aquí cuenta dicho señor, bien elocuentemente demostraron estos vecinos en el día de ayer, yendo presurosos y llenos de júbilo a la estación del ferrocarril a recibir a don Fernando Aracava Fernández y don Pío Suárez Inclán Aracava, hermano político e hijo, respectivamente, del presunto diputado.

Interin ambos señores, emocionados e indecisos ante la magnitud de la manifestación nunca vista, estrechaban las manos de los que en ella formaban, los cohetes reales con sus ensordecedores truenos imprimían al acto un matiz propio de las grandes solemnidades cívicas.

En un coche, preparado al efecto, tomando asiento los señores don Juan Moya Martínez, dignísimo representante del señor Suárez Inclán, don Andrés Alcalde Aranda, alcalde del pueblo de Dolaz y otros, se trasladaron a este pueblo hospedándose en la casa del señor Moya, donde recibieron las visitas del clero y otros elementos que, temiendo a las inclemencias del tiempo, no fueron a la estación. Llegó la noche; y en lo que respecta al joven Suárez Inclán, culto ingeniero de Minas, sabedor el público de su amor a la música, cuyas notas le caldean su sangre moza, fue distinguido con serenatas de guitarra y bandurria y coplas que eran la expresión fiel y sincera del profundo afecto que se profesa a su señor padre, vitoreado sin cesar.

Tal es, a grandes rasgos, el testimonio de admiración rendido por estos vecinos al nunca bien ensalzado don Pío Suárez Inclán, aspirante legítimo a representar en las próximas Cortes este distrito.

Nada más, como no sea expresar mi gratitud por la inserción de estas líneas en el periódico de su acertadísima dirección.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal

Huénaja 6 Abril 1916.

TEATRO CERVANTES

Esta tarde a las cinco, tendrá lugar una gran función, tomando parte la «Gran Troupe Liliupitiense», «Los Caritos» y la señorita Elena, musical.

Por la noche se darán dos secciones, a las ocho y a las nueve y tres cuartos.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El día de ayer inserta:

Circular del presidente de la Diputación, ordenando el pago a las notificaciones de la Casa Cuna.

Número de votos censados por cada candidato en los distritos de Motril, Loja, Guadix y Baza.

Edictos de los alcaldes de Píres y Alhendin, anunciando el resultado del sorteo de vocales asociados.

Lista de los señores que en La Malá tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Convocatoria para los exámenes de Junio en la Facultad de Medicina.

Relación de adjuntos y suplentes que comparecerán en las mesas electorales en los pueblos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.—Don Manuel Morales Laboñas con la Administración del Estado, sobre revocación de acuerdo. Abogados, señores Ramírez Antrás y el fiscal de lo Contencioso; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Pedro Serrano Canero, por hurto. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Inzalco: contra José Contreras Lomas y otro, por hurto. Abogados, señores Lusa y Penar; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes causas: Juzgado del Campillo: contra don José Ruano Arroyo, por desobediencia.

El mismo juzgado: contra Antonio Vilches Carrasco, por allanamiento de morada.

Seguro: contra Diego Cortés Maldonado y otro, por robo.

Alhams: contra Joaquín García Martín, por disparo y lesiones.

Sentencia

La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia, condenando a Antonio Maturana Urbano, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas, en causa procedente del juzgado del Sagrario, seguida sobre hurto.

El nifler Venegas

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Motril ha detenido a Juan Hidalgo Montoya, que estaba reclamado.

La de Cijuela ha denunciado a Juan Moreno Ortega, por infringir la ley.

La de Armilla detuvo a Manuel García Vidal, al cual hizo un disparo en la plaza del pueblo de Churruarín.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cárjor ha quedado expuesto al público el reparto de consumos para el año actual.

Por el gobernador civil han sido aprobados los expedientes de espíritus extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Güevéjar, Lohras y Tímar.

Sección Religiosa

San Hermenegildo mártir.

Santos del día 13.—San Hermenegildo mártir. San Carpo obispo. Santos Máximo y Quintiliano mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Hermenegildo mártir con rito semidoble y color encarnado con conmemoración y último Evangelio de la Feria. En prima preces. En la Misa 3.ª oración «Eclesiástica».—Las vísperas son del siguiente (Los Siete Dolores de la B. V. M.) con conmemoración del antecedente de San Justo mártir y de San Tiburcio y compañeros mártires.—Las completas son de Dominica.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiloo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Piedad. Don Juan Hurtado, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario en Ntra. Sra. de la Piedad.

Misas cantadas.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Piedad, a las nueve.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias. Santa María Magdalena, San Justo y en la Piedad.

Vísperas solemnes.—En Nuestra Señora de las Angustias a las once de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Septenario de Dolores.—En la iglesia de PP. Escolapios a las seis de la tarde y predica el R. P. Ataulfo Huertas.—En San Andrés a la misma hora y predica el M. I. señor doctor don Francisco Borrás canónigo de la S. I. M.

En Santa María Magdalena a la oración.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las siete. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En su iglesia a las cinco y media de la tarde y predica el M. I. señor doctor don Diego Ventaja.

Misión Eucarística.—En la iglesia parroquial de San Justo a las siete de la noche y predica el R. P. Luis Matia Llop, carmelita calzado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Aviso sobre la abstinencia y ayuno en la Cuaresma.—Nuestro Smo. Padre Benedicto XIV, por el Breve «Uir preces» perennitatis, expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente:

Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana.

Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas.

En todos los días de cuaresma, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para uso de los privilegiados antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra corresponda a la posición de cada cual.

En los Hospitales.—Mañana se celebrarán cultos en honor de San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del purgatorio.

A las ocho de la mañana, comunión general, y a las siete de la tarde, rogatorio, letanía, sermón, ejercicio de ánimas, responso y vía crucis.

Solemnidad octavaría a la Santísima Virgen de los Dolores.—El día 14 dará comienzo un solemne octavaría a la Virgen de los Dolores en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

Se hará en la forma acostumbrada, celebrándose todos los días los Dolores de la Santísima Virgen.

Predicará todos los tardes, el R. P. Ruiz Abad, redentorista.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana comulgar a las ocho y media en el Santuario del Perpetuo Socorro, al grupo 14, titulado San Ignacio de Loyola, aplicándose la misa en sufragio del alma de don Marcos Rodríguez Enciso que perteneció al grupo 24.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Abril de 1916, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 2.000 pesetas

Decena

34 41 61 62 69 78 86

Centena

104 138 139 167 177 187 192 209 210

219 237 258 282 327 372 383 396 418

437 440 449 461 479 491 544 556 569

629 638 640 688 732 741 781 792 812

833 870 877 868 922 925 948 963 986

Mil

012 053 070 088 096 135 146 169 188

196 205 216 231 270 306 331 366 339

391 403 496 545 551 634 640 660 670

675 685 731 744 813 841 869 874 875

880 882 894 923 929 945 955 965 974

Dos mil

007 027 060 075 081 083 125 158 164

167 181 200 210 226 229 235 257 365

299 363 373 393 406 415 468 496 500

501 502 528 529 585 606 613 621 625

639 651 666 668 720 731 757 759 766

802 812 848 872 887 905 931 999

Tres mil

005 025 027 068 069 071 074 031 166

174 179 182 197 201 209 216 230 256

259 262 296 307 355 363 372 410 416

476 430 506 525 542 550 556 574 577

793 620 635 648 671 712 724 731 742

757 770 780 788 817 847 863 874 877

929 949 969 971 983 985 998

Cuatro mil

005 029 031 035 039 107 121 141 145

165 190 201 202 226 249 253 270 274

276 279 288 312 343 370 399 442 449

450 465 467 483 534 537 586 591 624

623 639 664 727 744 763 772 806 835

838 839 851 854 866 879 881 883 885

902 906 931 939 944 951 973 994

Cinco mil

017 064 079 088 143 210 218 230 251

263 299 337 347 354 375 429 442 481

524 533 537 568 587 605 622 645 642

753 759 772 833 873 893 899 919 946

966

Seis mil

016 017 024 069 088 090 094 129 135

157 169 179 216 256 270 284 322 328

334 339 350 401 436 448 453 480 483

487 524 541 574 591 592 608 652 665

675 725 747 758 759 792 806 809 839

855 859 904 918 944 946 966

Siete mil

007 041 059 079 084 092 094 100 132

140 195 169 206 216 225 230 268 283

287 293 296 309 330 349 350 355 388

396 405 403 433 450 471 474 487 501

506 538 560 564 572 589 595 648 666

695 734 754 810 842 879 930 942 993

995

Ocho mil

015 034 041 061 067 074 106 107 134

159 172 180 249 254 158 277 303 321

329 340 357 366 388 391 406 445 466

498 542 544 548 570 573 576 482 588

598 617 729 733 754 763 773 805 824

892 889 903 917 939 946 956 961 964

992

Nueve mil

016 149 158 168 199 228 257 262 279

285 294 298 325 342 360 394 399 409

437 447 462 485 492 531 611 622 645

655 662 716 726 747 751 818 825 828

836 847 853 377 899 928 929 931 956

961 977 998

Diez mil

009 011 025 031 048 074 080 114 129

131 142 187 210 219 223 245 261 267

279 290 297 322 346 356 443 453 489

556 575 601 654 660 692 698

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS **L. PIAZZA** Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE **L. Y M. MONTERO**
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA **CASA SABATEL** **GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA**
ANTES DE SALIR A VERANEAR
COMPRE USTED UNA CAJITA DE **ZAMPIRONI** Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un
sueño tranquilo
Cuidado con las imitaciones!
VÉNDESE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS Y BAZARES
GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA



Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado, los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de espantos, flemas, la ronquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, espantos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

PECTORAL RICHELET
(Sin Alcohol ni Azúcar)

que va inmediatamente a calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.
De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEBASTIÁN (Francia)
Depositarlo general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN 104



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
15 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Plas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.



El VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:
**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DE PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.
COMAR & C^{ie} - PARIS

¿Para obtener un pecho Duro y Hermoso??
La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use
"Agua Oriental"
y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.
Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

A los labradores
El subdirector en Granada de la importante Compañía LA THEMIS, don Antonio Molina de Haro, pone en conocimiento de todos los labradores de la provincia, que antes de asegurar sus cosechas vean las condiciones y las primas en que realiza sus operaciones dicha Sociedad, en la que encontrarán grandes ventajas. Pueden dirigirse a sus oficinas, calle de los Oficios, n.º 14, de dos a seis. "La Themis" hace 34 años que fué fundada. Se contestan todas las consultas.

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

BICICLETAS y accesorios
Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
Perfeccionadas con los últimos adelantos
DESDE 175 PESETAS!
UN AÑO DE GARANTIA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
SAN ANTON, 14

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía - Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA

LOS TIROLESES
Empresa de mudanza establecida en Madrid
OFICINAS
Remanones, 7 y 9, entresuelo
Rápidas propagandas - Fídanse tarifas.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

Anís Pepito

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las recombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras 7, mas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIAISMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Necesario en las E **STAFIBOL**
FORUNCULOSIS
ECZEMAS - ANTRAX
GRIPE - CORIZA - AGNÉ
SEBORREICO - OTITIS
DIABETES - URTICARIA
etc., etc.

Dr. A. Cobilla.
En TODAS las buenas Farmacias.

MENUS de boda, Regenerados, y de banquetes, imprenta desde 4 pesetas el cliente.—Se recib/en encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Lechamero, 6, segunda
REDACCIÓN: Manuel Paso, 2 (bajos)

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HOLANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA

:: :: :: ESE DÍA :: :: ::

ALMACENES "LA PAZ"